

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 05 DE SETIEMBRE DEL 2019
HORA 09:00 AM.



En la Provincia de Castrovirreyna, siendo las nueve de la mañana del día cinco de setiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Hold del Hotel Municipal de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, bajo la conducción de la Vice Presidenta del Consejo Regional, **Lic. Gianina Sánchez Almonacid**, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada de Consejo Regional de Huancavelica, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Pelayo Marca Villantoy
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalon Peralta
- Hugo Romel Espinoza Ancalle
- Jaime Escobar García

Se deja expresa constancia que el día de la fecha preside y dirige la presente Sesión Ordinaria Descentralizada de Consejo Regional la Vice Presidenta Gianina Sánchez Almonacid, por encontrarse ausente el Presidente del Consejo Regional de Huancavelica Ing. Teobaldo Quispe Guillen por motivos de salud.

Contando con el quórum reglamentario, la Vice Presidenta del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con las observaciones siguientes: **1) la Consejera Maritza Ravelo Chávez**, hizo la siguiente observación; La observación es en la pagina 21 donde dice aplazar, se voto a favor o en contra del acuerdo, posteriormente estaré solicitando el audio. **2) El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla**; Señalo lo siguiente; la observación en la pagina 02 donde hago la visita de obras en mi provincia, se ha consignado que se estaban haciendo dos lozas, sin embargo debe ser dos zapatas con mallas de acero. **3) El consejero Hugo Espinoza Ancalle**; Observó lo siguiente; En la pagina 3 son términos en mi participación, donde se ha señalado entrevistaré, ahí debe ser entrevisté; de igual manera se preciso en el día 23 ingreso con forma, debería decir con firma.

I. **DESPACHO:**

- **OFICIO N° 671-2019/GOB.REG.HVCA/GR** (al respecto se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional por unanimidad).

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR DESISTIDO el viaje al exterior del Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad para su participación en la "Feria Agroalimentaria Zacateca 2019" en el Estado de Zacateca – México, en consecuencia **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo de Consejo Regional N° 129-2019-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 15 de agosto del 2019, solo en el **EXTREMO** que autoriza el viaje al exterior del

Gobernador Regional de Huancavelica Maciste Alejandro Díaz Abad, quedando incólume y subsistente en lo demás que lo contiene.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo y las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme corresponden.

- **OFICIO N° 175-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA** (al respecto se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional por unanimidad)

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Nueva Subvención Económica a favor de la Congregación Hermanitas de los Ancianos Desamparados "Hogar Santa Teresa de Jomet", por la suma de S/.30,000.00 (Treinta Mil y 00/100 soles) mensuales, a partir de la suscripción del presente Acuerdo, por la **Fuente de Financiamiento1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos ordinarios**, para contribuir al sostenimiento de la mencionada Institución.

ARTICULO SEGUNDO.-Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

- **OFICIO N° 374-2019/GOB.REG.HVCA/GGR** (pasa a orden del día)

II. INFORMES:

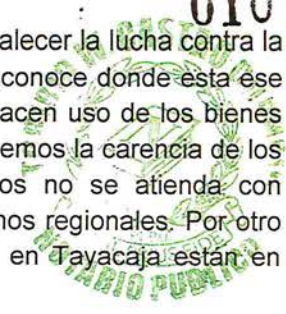
El Consejero Fernando Clemente Arana; Informó lo siguiente; Castrovirreyna todavía se encuentra postergado por algunas necesidades, la falta de infraestructura en nuestros centros de salud, la falta de equipos médicos, la falta de personal especializado, la preocupación en la UGEL hay todavía problemas a nueve meses de gestión, existe un clima institucional entre el ejecutivo y trabajadores y eso es lo que preocupa, y tenemos que pensar todavía en la agricultura y nuestros medios de comunicación y que es una vía principal para nosotros para buscar el desarrollo, tenemos que centrarnos el día de hoy en la provincia de Castrovirreyna, al recorrer como consejero regional hemos visto muchas necesidades, por ejemplo vamos a decir que Castrovirreyna en su gran mayoría se decida a la ganadería, a los hermanos alpaqueros, donde están a las de 4 mil metros, pero están descuidados por nosotros como autoridades, empezando del Gobierno Regional, del Gobierno Local y Distrital; hace poco viaje a la carretera vial que une Huancavelica – Lima el proyecto Ccapacc Ñan, un proyecto ambicioso en el que va unir tres regiones, el que nosotros hemos visto de cerca si efectivamente esta obra se concluye de Huancavelica a Lima va ser un recorrido solo de 5 a 6 horas lo cual va dinamizar la economía de ambas regiones, porque es conocimiento público que la carretera central a colapsado, y nosotros vamos a insistir en ello. El día 12 de agosto del presente año, hubo una reunión cumbre en la que han participado muchos alcaldes, y funcionarios del gobierno regional, en el que han asumido compromiso de seguir trabajando, por tal motivo nosotros tenemos que velar que este compromiso se cumpla. Por otro lado, debemos tener en consideración que esta obra no lo están haciendo como debe ser, porque siempre está la malversación de fondo, y la corrupción, las cunetas, los desniveles, están colapsando, y de esto tiene que haber responsables, yo ya presente el informe correspondiente, para velar los intereses de nuestra región, hay muchas comunidades por ahí, pero estas comunidades están postergadas, no tienen comunicación, no tiene puesto de salud, no hay atención del gobierno. Entonces tenemos que velar por los intereses de los hermanos que carecen de muchas cosas, tenemos que pensar en la recuperación de praderas altoandinas, en los caminos vecinales, son 40 tramos que tiene la provincia de Castrovirreyna, tenemos que pensar en las vías de comunicación, por ejemplo de cómo nos trasladamos de aquí a Villa de Arma.

El consejero Tito Castro Huamán; Informó lo siguiente; En Tayacaja se estuvo en el acto protocolar de la entrega del terreno a la empresa constructora que ha sido adjudicada me refiero a la empresa DEXTRE, que en adelante se hará cargo de la formulación del expediente técnico del Hospital de Pampas – Tayacaja, el terreno totaliza más de 2 mil metros cuadrados, la elaboración del expediente asciende a más de 1 millón de soles, el plazo es de 4 meses. Asimismo, debo informar que gracias a la aprobación de este consejo se ha procedido a entregar el día de ayer la camioneta a favor de la UNAT, y expresar el agradecimiento a nombre de la UNAT.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Informó lo siguiente; Para hacer el informe sobre el viaje realizado hacia la ciudad de Lima, juntamente con los de APAFA, Director y demás autoridades del Colegio Arguedas, en el Ministerio de Educación específicamente al PRONIED, fuimos, esto con la finalidad de ver sobre la obra del Colegio José María Arguedas, puesto de que ya habían dado la buena pro de la convocatoria, para la culminación de esta obra, se hizo el cronograma para que se haga el reinicio que se va a dar en el mes de octubre, esto hablando del 20% restante. Al día siguiente también se hizo la visita al señor congresista Lapa, juntamente con algunos asesores para ver la gestión sobre la unidad ejecutora del Hospital Lircay, hemos quedado de que ya está haciendo el proyecto de ley para presentarlo al congreso en el mes de octubre, la gestión va avanzando positivamente y esperamos lograr con este objetivo.

El consejero Fredy Vidalon Peralta; Informó lo siguiente; Dentro de las acciones que venimos realizando en los diferentes sectores, el día de hoy aquí en castrovirreyna esperamos tener la participación de nuestras autoridades para poder conocer las necesidades dentro de esta provincia. Como consejero de Angaraes hemos participado de una reunión el día 27 de agosto con motivo de poder conocer acerca de la construcción de la defensa ribereña del río Sicra, donde los señores se hicieron presente, en el cual informaron de los trabajos que venían realizando, al respecto no hemos tenido la invitación para poder estar presente en el momento del inicio de la obra y esto ya se viene ejecutando, donde también han quedado que la próxima semana se esté llevando a cabo la puesta de la primera piedra, entonces ya estamos viendo la descolmatación del río Sicra para poder dejar campo libre para la construcción de la defensa ribereña.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; Informó lo siguiente; se ha realizado la visita de fiscalización al hospital de Pampas, este hospital a la actualidad viene funcionando como establecimiento de salud, la visita que hemos realizado se ha evidenciado que existen diversos quejas sobre acciones que estarían poniendo en riesgo la atención de los usuarios y esto debido a que la contraloría general de la república ha hecho los operativos que realiza y en eso existe un informe en el que ha determinado que existen situaciones adversas que ponen en riesgo la atención de los usuarios, una de ellas en el área de emergencia, esta área no está adecuada ni equipada para atender. Así también hemos evidenciado que este hospital atiende innumerables situaciones de accidentes de tránsito, pero solamente cuenta con una ambulancia operativa. Por otro lado hemos evidenciado que la ropa hospitalaria estaría siendo lavada a mano, ya que la lavandería esta inoperativa, esto puede generar una situación de riesgo, hecho similar que se esta dando en el hospital de Huancavelica. Por otro lado también se ha visto que hasta la fecha no esta operativo desde el año 2018, y siendo un equipo muy importante para la atención de la población. Asimismo, nosotros planteamos una moción de interpelación al anterior director del hospital de Pampas, porque se había presumido que había usos irregulares de los vehículos, en este caso de un auto, a la fecha el nuevo Director del hospital a tenido que ampliar la denuncia que se había planteado anteriormente, y justamente se menciona que habiéndose corroborado todos los hechos suscitados, el automóvil que fue donado para el



hospital de pampas, para que sea utilizado en acciones que puedan fortalecer la lucha contra la anemia y otros, pues era utilizado como su bien propio, por eso se desconoce donde esta ese automóvil, pues como se informo en su oportunidad, los funcionarios hacen uso de los bienes del estado como mejor les parece. En el hospital de pampas todavía tenemos la carencia de los medicamentos, y no es justo que por la desidia de los funcionarios no se atienda con medicamentos básicos, la responsabilidad de la salud es de los gobiernos regionales. Por otro lado quiero informar que la situación de las carreteras por lo menos en Tayacaja están en pésimas condiciones, pareciera que no existe el gobierno regional.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal: Informó lo siguiente; Debo informar que en la provincia de Huaytara hubo localidades que han sido afectados por los fuertes vientos que se presentaron el día 27 de agosto, a consecuencia de este viento se han destechado muchas viviendas en diferentes distritos, así como centros educativos entre otros, actualmente en las diferentes comunidades viene siendo afectados por las bajas temperaturas, es lamentable ver que nuestros niños tiene que caminar por las nevadas con un frio intenso, y sobre todo los puestos de salud no están implementados con medicamentos, entonces como se va atender las emergencias. Para que Defensa Civil atienda a las municipalidades hay deficiencias del personal, por ello no se esta atendiendo a tiempo las emergencias, el personal no esta capacitado para hacer el informe respectivo, lo que se quiere es que se haga un informe detallado para que se atienda a las familias afectadas, esto es a nivel de toda la región. También debo informar de que no se esta llevando a cabo el mantenimiento de las carreteras, y considero que se tiene un presupuesto para poder atender estas necesidades, estamos a puertas de las lluvias y hasta la fecha no se ha empezado a hacer los trabajos de mantenimiento. En Huaytara contamos con un puesto de salud, sin embargo no se cuenta con el equipo necesario, por ejemplo hay un especialista en ginecología y que tiene la voluntad de trabajar en beneficio de la población, pero lamentablemente no se puede porque no cuenta con los instrumentos necesarios, hay muchos problemas en los puestos y centros de salud.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle; Informó lo siguiente; Mi persona y dos funcionarios del gobierno regional hemos participado en la feria agroalimentario Zacateca 2019 en México, durante los días del 21 al 24 de agosto, se ha visto el potencial de nuestros negocios agropecuarios a nivel de todo el mundo, donde han participado nuestros productores huancavelicanos, se ha llevado el Vodka, las papas nativas, quinua y otros productos, nuestros hermanos productores también han intercambiado experiencias con representantes de diversos países, Huancavelica tiene mucho potencial para poder desarrollar en diferentes sectores. El viaje estaba programado al igual del Gobernador, pero él no ha podido viajar, se ha logrado representar a nuestra Región y se ha firmado un convenio con el estado de Zacateca a fin de intercambiar experiencias. Para terminar visto la pagina de consulta amigable el día de hoy, a nivel del gobierno regional estamos en el 21% de ejecución presupuestal de gastos de inversión, por ello instamos a los funcionarios que la meta es cero reversión, estamos a menos de cuatro meses de culminar el año y no se que se va hacer frente a este problema, asimismo me preocupa la situación de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, porque tenemos la ejecución presupuestal de 3.6% esto ya es un problema caótico, esta Gerencia Sub regional no produce, hay que tomar cartas en el asunto al respecto.

El consejero Jaime Escobar García; Informó lo siguiente; En lo que me corresponde, ha llegado un documento a la Gerencia Sub Regional de Acobamba mencionando que las agencias agrarias de las siete provincias van a pertenecer a la Dirección Regional Agraria de Huancavelica, a la cual me constituí a una actividad que ha desarrollado el Ministerio de Agricultura, para mí no es dable de que los usuarios estén yendo hasta Huancavelica, pero esa es la realidad, quisiera para la siguiente sesión se agende el informe del Director de Agricultura

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

para que precise sobre este caso. De la misma manera me constituí a la carretera que está haciendo mantenimiento el gobierno regional de Huancavelica, estamos hablando la carretera de Acobamba – Allcomachay, se esta haciendo el mantenimiento correspondiente, el inconveniente es que por esta vía están transitando maquinarias pesadas, el cual es bienvenido porque genera ingresos económicos a los pobladores de toda esa zona, pero el problema es que están malogrando la carretera, así también se esta suscitando accidentes de tránsito. También me constituí a la obra a la obra del puente de Llace que finalmente van a entregar, el mismo que va unir Acobamba y Churcampá, vamos a tener este puente, asimismo agradezco al consejo porque ha hecho fuerza para que entreguen esta obra.

La Vicepresidente Gianina Sánchez Almonacid; Informó lo siguiente; Ya en su oportunidad se había hecho mis pedidos, pero lamentablemente el ejecutivo no ha emitido respuesta alguna, en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna hasta el momento no se esta contando con los directores de línea. En cuanto a salud, los establecimientos de salud no cuenta con los equipamientos necesarios para la atención de la población, no contamos con medicinas, en la zona norte siempre se ha evidenciado la escases de medicina, y en esta temporada no se puede atender. Del mismo modo, en esta provincia no se está evidenciando la ejecución presupuestal por parte de la Gerencia Sub Regional de castrovirreyna.

III. PEDIDOS:

El consejero Fernando Clemente Arana, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la exposición del Gerente Sub Regional de Castrovirreyna, Director Red de Salud, Agencia Agraria, UGEL sobre la ejecución de gastos.
- Pide informe sobre el diagnostico situacional del camino vecinal de Cotay Tipicocha.

El consejero Fredy Vidalon Peralta, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión la presencia del Procurador Publico, del Administrador, del Director de la Producción para que informen sobre la recepción de la estación pesquera de Lircay.

El consejero Tito Castro Huamán, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la presencia del Director del Hospital de Castrovirreyna, para que informe sobre el avance de la construcción de su nueva infraestructura.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la construcción del local del Consejo Regional de Huancavelica.

La consejera Maritza Ravelo Chávez, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión la presencia del Director del Hospital de Pampas para que informe de las acciones que ha tomado de acuerdo al informe 001-2019 de La Contraloría General de la República y los hallazgos de la fiscalización que se dio a conocer, asimismo pide que informe sobre las acciones tomadas respecto a la denuncia de una ciudadana respecto a un supuesto cobro de parte de un médico.
- Pide que el día de hoy puedan exponer que se de la cuestión de confianza.

El Consejero Pelayo Marca Villantoy, realiza los siguientes pedidos:

- Pide que la agenda N° 03 se toque en primer punto.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal, realiza los siguientes pedidos:

- Pide informe sobre el avance de los estudios de los Hospitales de Huaytara y Churcampa.
- Pide el informe de cómo vamos en el avance de la atención de la situación de emergencia, ya que en Huaytara no ha llegado a ningún Distrito.
- Pide informe del presupuesto por mantenimiento de vías de comunicación.



El consejero Jaime Escobar García, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión esté presente el Director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica para que informe sobre los motivos del porque las agencias agrarias van a pertenecer a la Dirección Regional Agraria.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle, realiza los siguientes pedidos:

- Pide a quien corresponde informe detallado con respecto al Proyecto Asfaltado Definitivo Huancavelica - Yauli – Paucara.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid, realiza los siguientes pedidos:

- Pide al Ejecutivo que se cumplan con la designación de los Directores de línea de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña.
- Pide informe sobre el asfaltado de Castrovirreyña - Pampano y la situación del puente Paracas.

Los miembros del consejo regional dejan expresa constancia que por tratarse de una Sesión Ordinaria Descentralizada hacen un espacio en dicha sesión a fin de que puedan conceder la participación a cada una de las autoridades de la Provincia de Castrovirreyña a fin de poder escuchar sus demandas y demás solicitudes.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mollepampa; Manifestó lo siguiente; Las necesidades son muchas en cada uno de nuestros pueblos, pero viendo desde la parte política y viendo el avance de lo que se esta haciendo a nivel del jocinero regional la provincia de castrovirreyña todavía no hemos recibido esos presupuestos económicos por obras, por eso quisiera pedir que se presupueste las necesidades que vamos a pasar a exponer. Tenemos la carretera se Sunama – Villico, en la anterior gestión se ha paralizado, esta obra esta presupuestada por mas de 4 millones de soles, todavía no esta siendo continuado esta obra. Asimismo tenemos lo que es los colegios Cesar Vallejo para su construcción, Javier Perez de Cuellar, hablamos de educación que son vades fundamentales para el desarrollo de nuestros pueblos. Asimismo solicito la donación de una ambulancia al distrito de Mollepampa, donde se tiene con muchas necesidades que atender, no tenemos movilidad.

Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Ticrapo; Manifestó lo siguiente; Son muchas las necesidades que tiene nuestro distrito pero también como alcalde tenemos que realizar las gestiones, no solamente a través de la región sino a nivel nacional, por ello quisiera pedir nos apoye con nuestras necesidades más puntuales que hoy aquejan a nuestro distrito, en particular el canal matriz del distrito de Ticrapo, por ello debería declararse en emergencia debido a que el canal tiene 50 años de duración. Es importante contar con agua, hoy en día se

cuenta con agua pero pensemos de aquí a mas adelante, por ello debemos hacer represas en las cabeceras de nuestro Distrito, como es la Represa de Tintaycocha, que va beneficiar a distritos de Cocas, Mollepampa y Ticrapo por el rio Chiri. Una obra que está abandonada por más de 12 años es la Comisaría del Distrito de Ticrapo, nuestro distrito ha tenido muchos asaltos y la comisaria no solo atiende a Ticrapo sino también a Mollepampa y Cocas, a la actualidad la comisaria viene funcionando en una casa, es poco lo que falta para la culminación de este local, y esperemos que se de la culminación de este local, así también quisiéramos un patrullero. Otro pedido es la culminación del Mini Hospital, esta obra esta botado hace 12 años, este local esta casi culminado, para que nuestra población sea atendida. En educación tenemos un instituto que este al servicio de la comunidad, por ello es importante implementar para formar buenos profesionales, para que sean competentes a nivel nacional. El puente de Pichihuayo, que une los distrito de Mollepampa, Cocas, Huachos, Capillas, esta carretera no esta integrado a la vía nacional, y es importante que se haga esta incorporación, este pedido se tiene que concretizar, el puente que tanto hace falta.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Arma; Manifestó lo siguiente; Castrovirreyna también existe, los distritos de Castrovirreyna también existen, tiene que ser equitativos, y no solamente se lleven los grandes proyectos a las grandes provincias, nosotros también somos huancavelicanos, nosotros estamos olvidados por los gobiernos que pasan, nuestros pueblos tienen los mismos problemas, vivimos de agricultura y ganadería, también tenemos población que sufren de la salud, acuérdense que hay una vía nacional por la zona, nunca hablan de esa vía nacional, Chíncha – Villa de Arma – Huancavelica. Necesitamos que de una vez ese centro de salud sea de categoría I-4 para salvar vidas en la zona de villa de arma, lugar en el existe accidentes de tránsito a cada rato, es importante que se tome en cuenta el centro de salud de arma. Nuestra ganadería de nuestros hermanos de las zonas altas, queremos criar alpacas mejoradas, queremos competir con los mas grandes alpaqueros, tal es así que queremos el proyecto de majeo de praderas, la única salvación va ser este proyecto. Queremos estar acorde a la tecnología, la banda ancha, en mi distrito yo quiero gestionar con movistar, pero resulta que movistar no quiere hacer ningún contrato porque está castigado, no puede hacer contrato con ninguna institución del estado, nuestras instituciones educativas no tiene internet. También tenemos proyectos viabilizados en nuestro distrito.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chupamarca; Manifestó lo siguiente; El día de hoy pido que los señores consejeros lleguen a todos los distritos, para que puedan conocer las necesidades de toda la población. Hay muchas necesidades y como autoridad voy hacer unos pedidos, conservación de praderas en la parte alta del distrito de Chupamarca, para la crianza de ovinos, vacunos y auquénidos; priorización de canal de riego, porque Chupamarca no tiene canal de riego, en el gobierno regional se tiene 12 iniciales de la inversión con CUI 34648; en salud la construcción y reubicación del puesto de salud de Chanchahuasi; con el consejero Clemente somos conocedores del estado de la carretera de Ccapaccñam; asimismo pido la comisaria de Chupamarca, teniendo una buena infraestructura, hace muchos años que no nos entrega; pido la forestación, seguramente otros distritos van a pedir lo mismo, este distrito que tiene más de 10 lagunas, los que mas se benefician son los de Ica, y nosotros seguimos en extrema pobreza.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cocas; Manifestó lo siguiente; Esta es la oportunidad que tenemos para poder hacer pedidos hacia nuestro consejo regional, esperando que nos escuchen y que nos tomen en cuenta y que tomen nota de nuestros pedidos, hay muchas necesidades en nuestra provincia de Castrovirreyna, en la mayoría de sus distritos son agrícolas y ganaderos, esperando hagan llegar el pedido también a nuestro Gobernador Regional, mis pedidos son, tenemos una cuenca del Rio Chiris, que abastece a varios distritos e

Ica, por lo que solicito se priorice el estudio de pre inversión y financiamiento para el estudio de su expediente técnico de la represa Iscaycococha, que se encuentra en la cabecera del río Chiris; también solicito financiamiento para la ejecución del proyecto mejoramiento, ampliación y equipamiento del puesto de salud del Distrito de Cocas; también es el financiamiento para la elaboración del expediente técnico del estudio de pre inversión del sistema de riego del distrito de cocas; también pedimos la culminación del centro educativo Inicial N° 732 que se ha venido ejecutando en el periodo anterior y esta inconcluso y solicito que se culmine y se dé prioridad, porque los niños están estudiando en locales que no son adecuados; en la agricultura y ganadería no contamos con asistencia técnica.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Aurahua; Manifestó lo siguiente; MI distrito aquí a 365 días va cumplir 100 años de creación y es una pena que mi distrito lidera en cosas malas, niños con anemia, desnutrición crónica, el distrito de Aurahua no tiene profesionales en su centro de salud, este pedido se ha hecho al señor Gobernador, y nos han dicho que iban a tomar acciones de inmediato, pero sin embargo se ha hecho caso omiso para mi distrito; los funcionarios de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna tienen que trabajar. Pedimos que los consejeros hagan un trabajo articulado y público en beneficio de nuestro pueblo, la gestión anterior se hizo un estudio integrado pero a la fecha quedo en estudio de perfil, y hasta cuando esos niños no van a ser atendidos, en el presupuesto anual del año pasado estaba considerado la construcción del Tecnológico, pero en su modificación presupuestal se le considera 0, y quisiéramos saber el porqué; el instituto superior Tecnológico ofrece tres carreras técnicas, y hasta le fecha la municipalidad sigue pagando a los profesores de construcción civil, una carga que no es mía, pero por necesidad tenemos que seguir asumiendo, pido que se considere presupuesto para esa especialidad. El programa PROCOMPITE tiene que estar bien orientado, porque muchas se benefician personas que no deben, no se beneficia gente que realmente necesita. Las vías regionales están abandonadas.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Ana; Manifestó lo siguiente; debo hacer de conocimiento de algunos problemas de cada pueblo de nuestra provincia, mi distrito tiene una característica peculiar cuya actividad única es la ganadería, en este caso la crianza de alpacas sobre todo, en ese sentido quiero manifestar que los pobladores de Santa Ana viven en las estancias, viven de manera dispersa, tenemos cerca a 300 estancias, estamos olvidados por nuestros gobiernos, nosotros como gobierno local hemos ido a diferentes instancias a solicitar y a hacer conocer nuestra realidad, sin embargo los proyectos de inversión pública no están orientados para ese tipo de personas y población, son las familias más olvidadas, por eso quiero pedir al consejo regional que se haga proyectos de inversión pública en esos pueblos, pedimos viviendas alto andinas, es por eso que voy a pedir que se haga un proyecto de mejoramiento de viviendas alto andinas en el distrito de Santa Ana y provincia de castrovirreyna. La ganadería esta siendo olvidada porque no se esta viendo ningún proyecto en este aspecto, en ese sentido voy a pedir un proyecto en beneficio de esta población. Asimismo hay lugares donde aun no llega la comunicación móvil, hagamos un proyecto que llegue este servicio básico, nosotros como gobierno local hemos presentado solicitudes al gobierno regional. El otro tema es la electrificación, porque aun hay lugares que no tiene luz eléctrica, la municipalidad hace esfuerzos para instalar luz eléctrica, pero no es suficiente, por ello queremos que nos apoyen con este tema. Hay un proyecto de mejoramiento de limpieza pública por mas de 2 millones que ya cuenta con código, esto para las localidades de Santa Ana, Choclococha, voy a presentar ese documento en este consejo regional, para que se viabilice a través de una ordenanza regional, y que sea considerado en el PMI, por intermedio de ustedes quiero que nos apoyen.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huamatambo; Manifestó lo siguiente; Mi distrito tiene 75 años de creación política, el cual hasta el día hoy no tiene saneamiento básico, y es un clamor popular, tengo un proyecto con el distrito de Chupamarca, el cual es la irrigación del cual la unidad ejecutora lo tiene el gobierno regional, del cual queremos que se de prioridad a ello, nosotros tenemos una carretera con el distrito de San Juan, del Anexo de Amaya, el cual es prácticamente una carretera fantasma, porque necesitamos un puente, actualmente con los hijos de nuestros pueblos estamos priorizando la compra de fierros y cementos para la construcción de este puente carrozable para poder pasar por esa zona, ustedes saben que la cuenca de San Juan están las mejores paltas, del cual nosotros no tenemos acceso, por lo que se pide se priorice ello, nosotros no tenemos mucho presupuesto, pero quisiéramos una partida adicional, porque tenemos muchas necesidades, queremos para hacer expedientes.

Alcaldesa del Centro Poblado de Cochas; Manifestó lo siguiente; El Centro poblado de San Isidro de Cocha tiene muchas necesidades, este centro poblado es el mas grande de Castrovirreyna, y carece de las necesidades de los demás distritos, el agradecimiento al director de la red de salud de Castrovirreyna porque gracias a el centro poblado de cochas cuenta con un odontólogo. El centro poblado de cochas cuenta con un colegio secundario San Isidro de Cochas, con mas de 130 estudiantes, estos jóvenes recorren de dos a tres horas de camino, los jóvenes no almuerzan, esperemos que se elabore un proyecto en este marco para que nuestros estudiantes tengan un almuerzo, para que puedan estudiar, empecemos desde nuestro gobierno regional dando un almuerzo a nuestros jóvenes. Cochas tenemos una gran necesidad de contar con un canal de riego, bajo los acuerdos se ha solicitado la participación del gerente de infraestructura, por lo que se ha solicitado la elaboración del perfil técnico de este proyecto de gran envergadura, pero esta en la CRED por lo que pido la ejecución de este proyecto, para que las comunidades de esta micro cuenca crezcan. De la misma manera es lamentable que a la fecha se tenga solo el 3.6% de ejecución presupuestal de la Gerencia Sub Regional, pido al consejo regional que escuche, analice y censure y pido el estado situacional a quien representa a esta instancia.

El Sub Prefecto de la Provincia de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente; este abandono casi total por los diferentes gobierno regionales, Castrovirreyna a la fecha tiene 194 años es una de las peores provincias, la región de Huancavelica nos ha tenido olvidado, los informes de los alcaldes es una realidad, una mala administración, los gobierno anteriores de otras regionales nos han atendido mejor que ustedes, tenemos una vía de comunicación pésima, con un olvido de mantenimiento. Los 12 años de gestión estamos olvidados por todos los gobiernos, al gobierno anterior no le ha dado solución en transporte ni comunicaciones, el gobierno anterior se ha dedicado los 4 años en el proyecto Ccapacñam, o es que nosotros no tenemos derecho a desarrollarnos, tenemos muchos problemas que pedimos que se resuelvan, pedimos gestión por resultados, la Sub Gerencia invierte mas de 200 mil soles en gastos administrativos, encima el Gerente es un mentiroso, ayer le pregunte respecto a esta reunión de hoy y no sabe nada, no puede ser que no tenga comunicación con la consejera. La agencia agraria de Castrovirreyna tiene 60 mil soles al año, como pensamos desarrollar nuestra provincia, sabiendo que la ganadería y la agricultura es nuestra fuente principal de ingresos. Esperemos que esto se supere, y que la próxima reunión este el Gobernador Regional y todo su equipo, para que nos informe de cómo nos están gobernando.

Representante de la Sociedad Civil; Dio a conocer las necesidades y problemática que se tiene en la provincia de Castrovirreyna, solicitando que estos problemas que aquejan a esta provincia sean atendidos por el Gobierno Regional de Huancavelica, resaltando que esta sesión ordinaria descentralizada del Consejo Regional va ayudar a mejorar la situación de la provincia de Castrovirreyna y de toda la región.

(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente; El consejo regional como la máxima autoridad del Gobierno Regional de Huancavelica, quisiera pedirles que muchos de los alcaldes han hecho sus pedidos, se esta trabajando con el Gobernador Regional, se ha hecho un convenio para poder hacer la transferencia de 100 mil soles, para hacer los perfiles técnicos en saneamiento básico, asimismo hago un pedido formal para que el gobierno regional nos apoye con 200 mil soles para la elaboración de expedientes técnicos para proyectos productivos, teniendo en cuenta que Huancavelica es la primera región orgánica del Perú y Sudamérica, porque nosotros como alcaldes tenemos limitaciones económicas. La educación, la salud, las carreteras, y otros son importantes, pero debemos ver que la población se dedica sobre todo a la agricultura, y la ganadería, significa que con esto la población sobrevive, necesitamos agua, y si nosotros no sembramos agua no vamos a cosechar nada, por lo tanto propongo que se den 4 proyectos importantes que tengan que ver con el tema del agua, la construcción de la represa Palmadera, la construcción de la represa Iscaycocha, la represa de Igospallana, y la represa en Huachos, ustedes van a pasar a la historia, si nos apoyan con estos pedidos, quisiéramos que este consejo el día hoy diga que si, porque es la gran oportunidad para Castrovirreyna. Asimismo pedimos el hospital y la comisaria de Ticrapo, todos estos proyectos está en manos del ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica. De igual manera que se haga realidad el hospital de Castrovirreyna. Hay un lote de 60 ambulancias para la región y esperemos que nos consideren a Castrovirreyna con la cantidad necesaria. La seguridad, se esta trabajando coordinadamente pero tenemos carencias, hay asaltos a las empresas constantemente. Las carreteras, la gestión anterior dejo casi en licitación la ejecución de las carreteras, cuando se va a convocar la licitación de estas carreteras, todo ello esta en manos del poder ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- PRESENTACION DEL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA A FIN DE QUE EXPONGA LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL Y OTROS (Mg. Dimas Aliaga Castro).

El Gerente General del Gobierno Regional de Huancavelica, manifestó lo siguiente; Mi presencia es mas por una cuestión técnica que política, mi presencia es para ayudar a mejorar los indicadores de la presente gestión. Quisiera hacer un breve panorama para poder mejorar nuestra situación en Huancavelica. Huancavelica tiene mas de 300 millones al año, para la ejecución presupuestal. El plan de gobierno de Huancavelica esta dado en función a las premisas trazadas por el Gobernador Regional, los cinco ejes de mentalidad del gobierno son, la lucha contra la corrupción, fortalecimiento institucional, crecimiento económico, desarrollo social, descentralización efectiva para el desarrollo, esos son los cinco ejes del gobierno regional. Como lo han manifestado que el gobierno regional a la fecha estamos al 21% de ejecución presupuestal, hace una semana hemos encontrado en un 16%, se ha identificado los cuellos de botella, por ello se ha clasificado los proyectos en función a su importancia, en ese sentido se esta dando prioridad a estos proyectos para su ejecución, y consecuentemente mejorar la ejecución de gasto. En transporte una de las obras de impacto tenemos la construcción de la carretera Santa Ines empalme con la ruta los libertadores, este proyecto ya está en la CRED para la ejecución correspondiente; otro de los proyectos es al ejecución de la carretera Santa Ines – Huancavelica empalme con la zona de la vía de los Libertadores, cuya inversión será de mas de 730 millones de soles. Es importante resaltar la adquisición por mas 45 millones, en la adquisición de maquinarias, con el fin de dotar capacidad operativa al gobierno regional de Huancavelica, en el mantenimiento de carreteras, luego de ello debe existir un cuadro de priorizaciones de nuestras diversas provincias de Huancavelica, en ese sentido se va adquirir vehículos livianos, pesados y de construcción, la convocatoria será fiscalizada por los señores consejeros. El proyecto del aeropuerto es un gran proyecto que de hacerse realidad

P
TC

Huancavelica va estar en el ojo de todos, se va realizar el estudio correspondiente, y consecuentemente la elaboración del expediente técnico de esta obra, va ser bueno que con la ejecución de los tres proyectos antes mencionados Huancavelica va tener ejecutado más de 1000 millones de soles, y ello va conllevar a que Huancavelica tenga más presupuesto. Así también tenemos las obras mejoramiento de los servicios del hospital de Acobamba, el valor definitivo es de 100 millones de soles, y la primera esta en la revisión y la evaluación en la CRED, al cual se la va hacer el seguimiento correspondiente, la primera semana este expediente estará listo para lanzarse a licitación. El mejoramiento del servicio del hospital de Lircay, el monto definitivo de la elaboración de 100 millones de soles, la meta es del 25 de setiembre para el lanzamiento de la licitación de esta obra. El Castrovirreyna, el mejoramiento en los servicios de salud de esta provincia asciende a la suma de 30 millones de soles, a partir de la 15 de setiembre se hará el seguimiento de la convocatoria de la licitación para la ejecución de esta obra. Así también tenemos el mejoramiento de los servicios de salud de Tayacaja, el cual asciende 92 millones de soles. El día de ayer ya se dio la aprobación de las bases para el mejoramiento de los servicios de salud de Julcamarca cuyo monto es de 17 millones de soles. El objetivo es cerrar brechas en salud para poder avanzar en la ejecución de presupuesto. Se entiende la preocupación del Alcalde y Sub Prefecto de Castrovirreyna sobre la ejecución presupuestal de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna solo este al 3%, vamos a ver cuál es el problema que se tiene, vamos a visitar a las unidades ejecutoras para darle salida a los problemas. De la totalidad de los 128 proyectos, solo 38 proyectos son mayores a tres millones, es preocupante esta cifra, esto evidencia una alta de atomización del destino de la inversión, esto esta complicando la calidad de gasto que queremos tener. Se ha podido evidenciar muchos vicios y fallos en la gestación de los proyectos, por ejemplo el proyecto del Sicra tiene muchas fragilidades, eso conlleva a no ser efectivos en el gasto presupuestal. Queda una enorme desafío de que la diferencia de 90 millones de soles tiene que ser ejecutados, ese es el reto que tenemos y estamos tomando, al 31 de diciembre se verá en qué medida se ha cumplido con las metas. Siempre hemos tenido la política de decir que nosotros nos debemos al pueblo, en ese sentido no debe existir maltrato a la población, ahí debemos incidir bastante. Vamos hacer que en Huancavelica los recursos sean utilizados de manera correcta y necesaria.

El consejero Fernando Clemente Arana; Manifestó lo siguiente; Es preocupante que a veces, llegado al gobierno asumimos un compromiso, y este compromiso, en un principio se decía de que todos tenemos que trabajar para todos, también para ser funcionario tenemos que tener experiencia en la gestión pública, Huancavelica tiene sus necesidades, ya lo han mencionado nuestros alcaldes, dentro de la política del gobierno regional hay varios puntos, la lucha frontal contra la anemia y la desnutrición crónica, si hablamos de esto, al principio cuando nos presente a la arquitecta Rebeca Astete también manifestó que iba a bajar la desnutrición crónica y la anemia, pero estamos a nueve meses de gestión, y no se ha visto nada de baja por el contrario hay mayor incremento en este aspecto. A nivel de nuestra región hay muchas carencias, en infraestructura de nuestros centros de salud, hay que tomar importancia desde el ejecutivo, como podemos reducir estos índices, entonces esperamos y vamos a incidir de que estas acciones se tomen inmediatamente. Se debe hacer un proyecto integral para cerrar las brechas. Una región orgánica se va identificar cuando cerramos brechas en el sistema de riego, así como recuperar las praderas, entre otros. Si hablamos de impacto regional entiendo que debemos cerrar brechas en salud, educación, agricultura y ganadería, así como los medios de comunicación. Tenemos que pensar también en lo que se refiere a reversión cero, hoy en día estamos a 21% de ejecución de gastos, y como vamos a garantizar la reversión cero, si no hay iniciativa de nuestros funcionarios. La lucha contra la corrupción significa que los procesos CAS están dirigidos que eso no puede pasar y tampoco podemos permitir, no debemos pasar que cada vez que pasan estos procesos tengan que estar dirigidos.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Manifestó lo siguiente; A mi persona no le interesa venga quien venga el profesional que va ocupar el cargo de Gerente, lo que a mi me interesa es que trabaje por el desarrollo de Huancavelica, que demuestre esa capacidad, esa experiencia, nosotros queremos que así como se comprometió el Gobernador de llevar una región orgánica y para hacer ello requerimos de mucha infraestructura de riego, hemos conversado con el Gobernador sobre estos proyectos de riego y hoy en día hemos notado las necesidades que tiene Castrovirreyna, se ha hablado bastante sobre la exportación de productos orgánicos, y siempre se ha dicho que tenemos provincias que potencial pero lo que falta es el recurso hídrico, asimismo se debe tomar nota sobre las obras que están inconclusas, debemos darle importancia a estas infraestructuras de manera que se haga el uso correspondiente. Hemos hablado sobre circuitos turísticos y para esto debemos tener en buenas condiciones nuestras carreteras. No vamos a permitir que se malverse fondos, hay que darle utilidad a los productos que se adquieren. Hablamos de reversión cero, en su momento el asesor del gobernador que para estos meses deberíamos estar cerca al 50% del gasto presupuestal pero estamos al 21% y todavía nos reto que para diciembre llegaríamos al gasto total. Hay sectores en los que faltan muchas cosas, también se ha escuchado que se requiere de ambulancias, pero estas ambulancias tiene que ser distribuidas a los distritos que no tienen, y se tiene que implementar en los distritos que requieren de atender emergencias.

El consejero Fredy Vidalón Peralta; Señaló lo siguiente; con respecto al cargo que viene a ocupar, la gerente que estuvo anteriormente prometió una serie de acciones en su permanencia, y esto nosotros nos emocionó queriendo ver a estos meses resultados, señor gerente usted esta viendo en que situación esta encontrando en que porcentaje, y como ahora también nos emociona escuchar que va llegar a un porcentaje dentro del compromiso que se da, y de usted dependerá que los funcionarios y jefes de línea trabajen en forma conjunta. Aquí no podemos decir que somos el patito fea, todas las provincias en unos lugares mas que otros necesitan mas, y esta es la atención a todos. También se ha tocado los puntos de necesidad y sobre todo que aspectos debemos priorizar, nosotros en muchas oportunidades hacemos pedidos, en pocas oportunidades nos han dado la información respectiva, pero en otras situaciones no nos hacen llegar la información que requerimos. La semana pasada se ha suscitado una negligencia médica en Lircay, de una paciente que ha ido a ser intervenida por la vesícula, porque le han tocado un órgano que no corresponde porque le dio una hemorragia interna, de ello estamos pidiendo el informe correspondiente, que no quede solo en pedido, por eso de nuestra parte estamos dentro de la obligación.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; Manifestó lo siguiente; Quiero empezar rescatando la participación de los alcaldes de la provincia de Castrovirreyna y sus Distritos; Señor Gerente nuestros alcaldes nos han dicho la realidad de Castrovirreyna y es una realidad justa, cierta que tenemos que tener en cuenta para poder encaminar la atención a esta provincia; es cierto Huancavelica tiene 07 Provincias, 93 Distritos, creo que la atención es fuerte, el presupuesto que se tiene se tiene que racionar también en función a las provincias, yo no estoy diciendo equitativamente, porque eso también sería una participación irresponsable porque a toditos no podemos dar por igualdad si no que cada Distrito tiene su necesidad, pero si tiene que priorizarse obras de impacto que debe ejecutar el gobierno regional, por eso ya no debemos pensar como Distrito aislado, sino obras de impacto quiere decir que una obra del Gobierno regional beneficie a 3 distritos 4 distritos si es a mas mejor todavía inclusive interprovincial; dejar de hacer obras pequeñitas, esos dejemos a otras instancias que lo pueden ejecutar de buena manera, por eso insto a través de la presidencia del Consejo Regional al señor Gerente, ponerse la camiseta de Huancavelica sudarla como debe ser, luego cuando haya resultados este Consejo Regional lo recompensara al señor Gerente, porque ese el compromiso que tenemos nosotros como autoridades y usted como funcionario, lleve el mensaje de

Handwritten signatures in blue ink on the left margin of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Castrovirreyna a la parte ejecutiva, usted ha escuchado a notado el petitorio de nuestros hermanos de Castrovirreyna, es cierto por ser provincias pequeñas electoralmente a veces tenemos la no atención y está incluido Churcampa, han escuchado la exposición de los Hospitales no está Huaytara y Churcampa, por lo menos Castrovirreyna ya está avanzando, pero yo no voy a culpar al gobierno regional, sino que también asumiremos esa responsabilidad autocritica como pobladores y nuestras autoridades locales no han saneado los requisitos necesario para el avance de ese proyecto; este Consejo Regional es democrático, pero a la vez nosotros siendo partido ganador desde el primer día de inicio de gobierno termino el color político, se dijo que a todos se atiende sin color político; por eso salió los 100 mil para los distritos y 200 mil para las siete provincias y así será los próximos años porque de verdad si no nosotros trabajamos sin color político el que se beneficie será Huancavelica y este recordara a sus autoridades sin intereses personales ni partidarios, porque tenemos que vernos mal entre Provincias, Distritos, pugnar y quitarnos presupuestos, cuando podemos sentarnos alcaldes cercanos y decir que proyectos grandes solicitamos entre varios distritos. Hoy Huancavelica Región Orgánica, nosotros también nos estamos interiorizando de esa idea y creo que si podemos, y lo primero tiene que hacerse represamiento de aguas, canales de irrigación, reservorios, riego tecnificado. Creo que nos estamos olvidando del sector económico más grande de la región a nuestros hermanos campesinos, la agricultura es el 70% de la economía, pero que hacemos, por eso tenemos que tener prioridad para la agricultura, para poder dar trabajo en las oficinas y los sectores a nuestros hermanos del campo que son la mayoría, con orgullo lo digo así porque soy hijo de un campesino soy comunero activo, el campesino el ganadero está olvidado no hay apoyo, también nuestra responsabilidad es cargar ese peso. Huancavelica no es pobre es rico Huancavelica tiene agua, en la mañana veníamos admirando y maravillados de esa lagunas de la provincia de Castrovirreyna y Huaytara, agua en cantidad que no estamos aprovechando en beneficio de la población y después lamentarse, tenemos que aprovechar sin egoísmo sin decir lo que es mío es para mí y si podemos atender a otras provincias con nuestras aguas lo podemos hacer, Ica aprovecha esas aguas pero que también atiende a los que producen esos recurso naturales, pensemos en proyectos grandes en represas, yo invoco a nuestras autoridades de Castrovirreyna conocedores de su realidad, priorizar proyectos grandes de la parte productiva. Una vez más me dirijo al señor Gerente General ya han pasado prácticamente ocho meses, la gestión de este gobierno y es penoso que se diga que se tiene una ejecución presupuestal del 21%, no culpamos al gobierno regional, el gobierno pasado no invirtió en Churcampa haciendo en 04 años de gobierno 02 obras y dejando 03 proyectos para este año en mal estado, parece intencionalmente para el gobierno que viene no pueda gastar, además proyectos en cantidad y no en calidad, el gobierno regional debe proyectarse a mas en 50 proyectos pero que pasen más de los 10 millones y para que los menores a 10 millones lo haga la provincial.

El consejero Tito Arcenio Castro Huamán; Manifestó lo siguiente; En la administración pública tiene que jugar tres aspectos muy fundamentales, política, técnica, administrativa, en ese sentido insto qué medidas va implementar para evitar a los demasiados trámites burocráticos que nos entranpan en la formulación de proyectos y otros trámites en el gobierno regional, si existe voluntad política que el gobernador ha demostrado de atender a todos los distritos y provincias pero si la parte administrativa técnica no va al ritmo que nosotros quisiéramos vamos a estar así como ahora, en ese sentido señor gerente tome las medidas correspondientes para poder avanzar sino prácticamente a fin de año van a venir lamentaciones y eso no quisiéramos; así mismo hace un rato nuestro alcalde provincial de Castrovirreyna reclamaba porque Tayacaja ha recibido más de 7 millones, simplemente este alcalde ha gestionado la documentación respectiva al gobierno regional, yo preguntaría al alcalde de Castrovirreyna si en su momento también ha gestionado un proyecto de esta envergadura, yo sé que esta provincia también va tener la oportunidad de tener un proyecto de esa envergadura

o de repente un poco más, no hay que sentirnos envidiosos o fijarnos de otras provincias, yo creo que todos van a tener la misma oportunidad.

La consejera Maritza Marleny Ravelo Chávez: Manifestó lo siguiente; Hasta hoy hace algunos días el señor gerente esta asumiendo y ya vio cómo se encuentra y como viene marchando bien o mal el gobierno regional, entonces yo preguntaría los pobladores huancavelicanos que vivimos en Distritos vivimos de la ganadería de la agricultura, y este año no ha llovido, cayo nevada, no ha llovido y toda la siembra se perdió y del gobierno no llego una buena ayuda y usted, que ha visto por hacer ante ello y cuáles son sus proyectos hasta diciembre. Luego el gobernador regional visito muchos lugares diciendo que apoyará a las mujeres maltratadas, desatendidas y habrá igualdad tanto como para varones y mujeres, así mismo nos presentó al gerente general del gobierno regional de Huancavelica que era una mujer, entonces hoy el Consejo Regional quiere saber porque la ex Gerente General Rebeca Astete se fue, nosotros no lo sabemos, así mismo pregunto a usted, qué proyectos tiene para las mujeres desatendidas hasta el mes de diciembre, hasta hoy no hay nadie quien haya traído un proyecto; y quiero manifestar la preocupación que tenemos todos sobre la ejecución presupuestal, pero también a inicios del mes de enero nos hicieron la misma exposición y entusiasmados iniciamos y hoy a nueve meses pareciera que nos hubiéramos estancando y eso llama la atención, asimismo las tres consejeras hemos tratado de apoyar a la igualdad de género, por otro lado en estos momentos sentimos que el gobierno regional le está dando la espalda al pueblo porque está tomando decisiones sin contemplar lo que quiere la población. En ese sentido yo pregunto hace un año el gobernador presento un equipo técnico y hoy le pregunto dónde está ese equipo técnico y plan de gobierno por el cual la población le dio el voto, entonces no solo está trabajando a espaldas del pueblo si no del movimiento que le hizo ganar el cual debería fiscalizar el plan de gobierno, de que nos sirve tener dos universidades en Huancavelica y todavía universidades con lucha hasta con muerte, de que sirve si esos jóvenes egresados de las universidades no cuentan con un espacio en el gobierno regional, por otro lado recordemos el psicólogo pero a veces ni en los hospitales encontramos un psicólogo, es una buena propuesta, entonces colegas autoridades nosotros como representantes de la población que nos eligió traemos la voz es que la población no le tiene confianza en estos momentos a este gobierno incluso a nosotros, en ese sentido señor gerente el día de hoy tuvo que venir a presentar a los gerentes de línea para saber dónde se van hacer los cambios y otra cosa no se puede decir que es nueva gestión mientras no se resuelvan las dificultades que hay, hasta ahora no sabemos que va pasar con los funcionarios de acá, hasta ahora no hay una decisión contundente que le corresponde al ejecutivo, en ese sentido pongo de conocimiento que estoy tramitando la cuestión de confianza que el reglamento nos faculta porque debe reorganizarse el equipo técnico, porque si vamos a maquillar y parchar la cara vamos a seguir con los mismos problemas, en ese sentido solicito a ustedes consejeros que podamos tener ese voto para poder terminar bien en diciembre y poder superar los problemas de las provincias.

La consejera Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal: Manifestó lo siguiente; dentro de las preocupaciones como consejera es de la desaparición en los proyectos de pre inversión del estudio del hospital de Huaytara y Churcampa, mi persona ha estado en la oficina de pre inversión en la que ya se había adjuntado los documentos, lo otro es en cuanto a las atenciones de emergencia de la primera que se hizo en el mes de marzo a muchos lugares no llego la atención, ahora nuevamente se ha vuelto a aprobar la atención por bajas temperaturas y ya se nos vencen los plazos y a la fecha aún no han llegado las atenciones, si el presupuesto está dado y consejo aprobado se exonere los procesos de licitaciones por emergencia, están las fotos de las necesidades que están pasando por estas bajas temperaturas en varias comunidades viven de la ganadería y caminan sobre hielo y nevada y sus viviendas son precarias, ahora referente a los mantenimientos rutinarios varios tramos que no están siendo -

atendidos a la fecha, yo tengo un documento de mantenimiento rutinario tramo 118 santa rosa de tambo que a la fecha no está siendo atendido, eso que quiere decir que no tenemos presupuesto y a diciembre se va revertir dinero como el año 2018; entonces no es justo y estamos a inicios de las épocas fluviales, yo pienso que depende de usted el que se ejecute el presupuesto, lo otro referente a la agricultura y la ganadería, nuestra región se está haciendo muy conocidos como Huancavelica Región Orgánica, pero el tema de nosotros es el agua; no tenemos proyectos de irrigaciones o represas, pero no solo podemos trabajar a través del gobierno regional sino también a través de las mancomunidades, como el MANRHI el que involucra Huaytara y Castrovirreyna y hasta ahora nuestros gobernadores no se han sentado a discutir sobre estos proyectos que se tienen que realizar, en la mancomunidad del MANRHI existen proyectos de represas que los alcaldes han mencionado y otros que se podrían trabajar a través de esas mancomunidades, estamos perdiendo el tiempo, y nosotros que solo estamos viendo pasar el agua y se beneficie Ica, a través de esas mancomunidades podemos poner condiciones e Ica pueda invertir en Huancavelica hace los represamientos y ellos también se van a beneficiar con las inflaciones y muchos proyectos de comunicación y educación, señor gerente está en sus manos le queda poco tiempo es un reto que tiene que correr, entonces es hora de corregir todos los errores.

El consejero Hugo Romel Espinoza Ancalle; Manifestó lo siguiente; señor gerente hoy expuso usted la política general de gobierno 2019 – 2022 y hay cosas que resaltar, por ejemplo felicitamos el tema del hospital por lo menos para cuatro provincias se está avanzando pero no nos olvidemos de las demás provincias, el tema de las carreteras, el aeropuerto que soñamos debería de ser internacional, que pasa en México por ejemplo cada estado tiene su aeropuerto internacional, tenemos las mismas capacidades y sin embargo nos llevan años de desarrollo, hay mucho que hacer, veo que no aparece en esta política 2019-2022 la irrigación Acobamba que sobre pasa los 300 mil millones que se tiene que considerar y otro no aparece el asfaltado Yauli – Paucará – Huancavelica que sobrepasa los 300 millones que ya está con el compromiso del Presidente de la República, otro no nos olvidemos del Ferrocarril Huancayo- Huancavelica con un costo de 230 millones de dólares, sé que de repente no estaremos invirtiendo ni un sol pero vamos a ser beneficiarios, como también el asfalto de Izcuchaca - Mayocc - Allcomachay, entonces acá se tiene que hacer una reingeniería total, si de repente aquí no vamos a poner fuerza entonces vamos a terminar con el treinta por ciento de ejecución, tenemos que identificar los cuellos de botella, entonces espero que en diciembre seamos juzgados todos y si fallamos todos nos vamos en diciembre.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; Manifestó lo siguiente; Que acciones concretas y precisas va tomar para revertir la baja ejecución presupuestal que se viene mostrando a la fecha.

Gerente General Dimas Aliaga Castro: Manifestó lo siguiente: He encontrado funcionarios valiosos y una nueva estrategia el cual es el ABC, de origen logístico permite clasificar e identificar los ítems, este nos ayudará a ejecutar el tema de gasto presupuestal, también tiene que proyectarse a jugar con el proceso de cierre, cuantos proyectos mal elaborados existe los que dificultan en la ejecución de gasto, cumpliremos a diciembre al 60 por ciento o más, mejoraremos el riesgo de anemia y desnutrición infantil, el agua un tema importante, el consejero Fredy Vidalón tiene razón sobre la asistencia de los diferentes gerentes, es que los mismos vienen cumpliendo diferentes trabajos, así mismo el consejero de Churcampa en mención de las obras de impacto, debería de haber una política de transferencia de recursos a las gobiernos locales, en el caso del consejero Tito castro, sobre la parte administrativa, debemos de poner en ejecución la responsabilidad administrativa, civil y penal, de esa manera se estaría suprimiendo y racionalizando los procesos, sobre nuestra consejera Maritza Ravelo,

se está capacitando sobre sus instrumentos de gestión para cumplir los plazos establecidos, y si tenemos Huancavelicanos de buen nivel, aptos con identificación, en respuesta a la consejera Micaela Sotelo, me extraña que no esté considerado el hospital de Huaytara, aquí solo están las obras de impacto y agradeceré que me pueda visitar, sobre la Ordenanza Regional de Huancavelica Región Orgánica, ya se elaboró el reglamento y se está avanzando la implementación en 25 días más a lo mucho por ello se está pidiendo una ampliación de 60 días, sobre nuestro Consejero Romel Espinoza, tiene razón que esos dos proyectos grandes serán los más importantes del país, debemos trabajar con proyectos serios, sin errores de origen que no tengan adicionales, ampliaciones de plazo que invitan a la corrupción. Los funcionarios están trabajando, asimismo se está capacitando a ellos de la misma forma se va ir a las provincias para capacitarlos a todos. Los cambios que se van hacer se va a dar en coordinación con el Gobernador, hay gente huancavelicana capacitada para ejercer cargos. Va ser muy importante el suministro de información que los consejeros me van a dar, ahí ya no voy a tener pretexto para no poder darles la información que ustedes requieren.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR PRESENTADO ante el Consejo Regional del Gobierno Regional de Huancavelica al Gerente General del Gobierno Regional de Huancavelica Dimas Rudy Aliaga Castro, y **POR EXPUESTO** la Política General de Gobierno Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

SEGUNDO.- OFICIO N° 377-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, SOBRE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN LA PMI 2020-2020 DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA.

El Sub Gerente de OPMI; Manifestó lo siguiente; Este proceso ya lo habíamos hecho en Acobamba y Angaraes, la misma metodología es para todos, sin embargo debemos tener en cuenta cual es el objetivo de un PMI, el objetivo es vincular el proceso presupuestario con los planes de desarrollo, así como con el plan institucional, esto tiene etapas. Los proyectos se tiene que hacer de acuerdo a nuestras competencias de cada sector. La sostenibilidad de los proyectos, esto significa que el proyecto que nosotros vamos hacer tiene que ser a lo largo del tiempo sostenible. Por otro lado tenemos la oportunidad de entrega del servicio a la población beneficiaria, esto significa que si nosotros hacemos una ficha técnica se tiene que hacer el expediente técnico, y si no se sigue esta línea de procedimientos, mentira se habrá hecho la ficha técnica, entonces eso es la oportunidad de entrega. Se les ha entregado una relación de proyectos en la provincia de Castrovirreyna, estamos hablando en agropecuaria de seis proyectos, en educación tenemos 4, en energía tenemos 1 proyecto, en salud tenemos 9 proyectos, en transporte 1, y otros, que todo hace 23 proyectos exclusivos de la provincia de Castrovirreyna. Estamos hablando también de 19 proyectos multiprovincial, que en muchos beneficia a la provincia de Castrovirreyna, a los pedidos que han realizado los alcaldes distritales y provincial, debemos manifestar que esto es un proceso, por eso se hace una programación multianual para tres años, y esto lo establece el Ministerio de Economía y Finanzas, esto esta normado, entonces este proceso inicia el próximo año. Los presupuestos para los proyectos son limitados, las cosas no son sencillas como parece.

El consejero Fernando Clemente Arana; manifestó lo siguiente; con respecto a los proyectos de la provincia de Castrovirreyna, desde el año 2012 hay un proyecto, esta considerado en el SNIP N° 03, creación de la carretera Secclloccasa – Totorá – conexión a carretera Yuraqcancha del Distrito de Arma, sería bueno considerarlo dentro de esta cartera, porque hay muchos

proyectos con perfiles, que no están considerados, y si hay este tipo de documentos es porque hay necesidades.

El Sub Gerente de OPMI; Manifestó lo siguiente; Hay necesidad de corregir la información, es una necesidad, hace un momento la alcaldesa de Ticrapo ha mencionado que hay una obra paralizada por mas de 10 años, es una necesidad para esa población, sobre la carretera es una necesidad, se esta tomando cuenta de los códigos para poder darle la atención correspondiente, vamos a seguir trabajando en beneficio de la población.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR INFORMADO ante el Consejo Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, por parte del Gerente General del Gobierno Regional de Huancavelica Dimas Rudy Aliaga Castro, sobre los Proyectos Priorizados en la PMI 2020-2020 de la Provincia de Castrovirreyña.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

TERCERO.- OFICIO N° 687-2019/GOB.REG.HVCA/GR, AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA.

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones; manifestó lo siguiente; Existe un convenio N° 16-2018-MTC/20, este convenio se firmo el 24 de agosto del año pasado, este convenio constaba de la instalación de un puente modular de 100 metros, el mismo que tenia estribos en ambos lados, para lo cual se ha reformulado este proyecto, y se ha considerado un puente de dos carriles, esto se ha hecho en coordinación con Provias Nacional, el plan de trabajo ha sido aprobado por la misma instancia, a la fecha tenemos ese plan, y lo que estamos pidiendo es la autorización para la renovación de la firma de convenio, eso seria en resumen el pedido que estamos realizando.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Señaló lo siguiente; En el convenio en el numeral 1.7 hablan de la municipalidad provincial de Huancavelica, y tiene que ver algo esta municipalidad, o es que hay que corregir en este punto.

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones; manifestó lo siguiente; Si efectivamente hubo un error, el convenio es tripartito entre Provias Nacional, Gobierno Regional de Huancavelica y la Municipalidad Provincial de Castrovirreyña, la municipalidad de Huancavelica no interviene en este convenio.

El consejero Fernando Clemente Arana; Manifestó lo siguiente; Con respecto a este convenio me hubiera gustado que nos de mas informe, porque muy sucinto su explicación, este proyecto al principio estuvo considerado con mas de 4 millones, esto ha sido modificado, estos son los tramos de su mantenimiento, este puente va tener una ejecución de 790 mil soles, por otro lado hay otro puente, el contrato es servicio y conservación de la red de servicio corredor vial Huancavelica Lircay, y otro puente esta en el lugar de Chilicoallcco, entre otros, el monto de este proyecto es de 47 millones de soles, con esto queremos decir que en este año vamos a tener nuestras vías de comunicación nuestro asfalto incluido el puente, son cuatro puentes para Huancavelica, y nos gustaría que nos informe al respecto.

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones; Manifestó lo siguiente; El resumen que se hizo se realizó específicamente al puente Paracas, mi persona tiene conocimiento de los trabajos que esta haciendo Provias Nacional, respecto a los demás puentes que ha hecho mención lo está viendo Provias Nacional.



Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Gobernador Regional de Huancavelica la **RENOVACIÓN de Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, suscrito mediante Convenio 016-2018-MTC/20, respecto a los trabajos de instalación del Puente Modular Paracas ubicado en la ruta nacional PE-28A, tramo Huancavelica – Castrovirreyna – Pampano.**

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo y a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

CUARTO.- OFICIO N° 374-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, SOBRE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2019/GOB.REG.HVCA/CR.

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Ha señalado lo siguiente; Que, los especialistas de PROINVERSION al revisar el Acuerdo Regional remitido observan 4 proyectos priorizados, señalando que se encuentran en proceso de formulación es decir en la etapa de pre inversión y no cumple con el artículo 10° numeral 10.1 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por el Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, el TUO del Reglamento de la Ley N° 29230). Por lo que recomiendan la modificación del Acuerdo Regional N° 128-2019-GOB.REG.-HVCA/CR. Que, el Artículo 10° Elaboración y aprobación de la lista de proyectos priorizados numeral 10.1 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por el Decreto Supremo N° 295-2018-EF(en adelante, el TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), señala: Corresponde a la entidad pública aprobar la lista de proyectos priorizados, los cuales deben ser consistentes con los objetivos, las metas y los indicadores establecidos en la PMI y contar con la declaración de viabilidad conforme a los criterios establecidos en el Invierte.pe. Las entidades públicas del Gobierno Nacional pueden, adicionalmente, incluir proyectos de investigación aplicada y/o innovación tecnológica. Que, el inciso 1) del numeral 10.2 del artículo 10° del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, señala que la lista de proyectos priorizados a ejecutarse en el marco de la citada norma debe ser aprobada por el Consejo Regional. Esta facultad es indelegable; precisándose en el numeral 10.3 del aludido artículo que, en el mismo acto, la Entidad Pública designa al Comité Especial, conforme al procedimiento establecido en el artículo 20° del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230; Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6° del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, las Entidades Públicas pueden suscribir un convenio de asistencia técnica con PROINVERSIÓN, bajo la modalidad de asesoría o encargo, previo acuerdo del Consejo Regional, del Concejo Municipal, del Consejo universitario, o previa resolución del Titular de la Entidad Pública del Gobierno Nacional, según corresponda. Que, mediante Informe N° 1124-2019/GOB-REG.-HVCA/GRPPyAT-SGPMI la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones solicita modificación del ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2019-GOB.REG.-HVCA/CR, de fecha 01/08/2019, para retirar 04 proyectos priorizados en el ítem 5, 6, 7 y 8 que se encuentra en fase de pre inversión que no cumple con la calificación de PROINVERSION siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI N°	MONTO DE INVERSION (S/)	PROVINCIA
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS I.E N° 22128 VIZCALPA, 22176 NORUGUAY, 36607 SAN FELIPE, 22647 PAMPAHUILLCA, 22085 MARCAS PAMPAPUQUIO, 22619 PALMERA GRANDE EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	54319	8,254,479.60	Huaytará
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1-2 DE ANDABAMBA, YANACOCCHA Y ROSARIO EN LOS	45548	16,443,276.00	

6	DISTRITOS DE ANDABAMBA, POMACOCCHA Y ROSARIO DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA			Acobamba
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I-3 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMPAS - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	49525	5,089,000.00	Churcampa
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE TOTORA, COCHAMARCA, CAJAMARCA, PAURANGA, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	45563	13,328,262.40	Castrovirreyna



Motivo por el cual la Sub Gerencia de Programación de Inversiones propone reemplazar con otros proyectos de inversión declarados viables en el ítem 5, 6, 7 y 8 del Acuerdo Regional N° 128-2019-GOB.REG.-HVCA/CR las mismas están en el ámbito de localización de las 04 provincias priorizadas y se encuentran en el PMI 2020-2022, siendo los siguientes Proyectos de Inversión:

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO TOTAL	CUI N°	SITUACIÓN
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 4,312,326,327,369,370,377,378,570,1077,1134,22089, EN LAS LOCALIDADES DE PERCOYA, LA LIBERTAD, CENTRAL, VISTA BLANCA, COCHAMARCA, CHANCAHUASI, CHUPAMARCA, AURAHUÁ, CHOCORO, COLCABAMBA, MALLQUI Y MEJORADA DE LOS DISTRITOS DE AURAHUÁ Y CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	11,088,260.00	2307848	Viable
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE PAUCARA, PAMPA CRUZ - DISTRITO DE PAUCARA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	12,006,398.04	2414895	Viable
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 36518 GUEDELIA ALARCO ZUÑIGA DEL CENTRO POBLADO DE LARCAY DEL DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMPAS - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	1,315,388.00	2249837	Viable
8	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO BILINAYOCC EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE HUIRPCANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - HUAYTARA - Huancavelica	8,124,068	2342814	Viable

El consejero Pelayo Marca Villantoy; Manifestó lo siguiente; hace un momento se hablaba de las provincias menos atendidas, en el acuerdo anterior Churcampa esta con 5 millones, y ahora esta con un millón nada mas, no puede ser, no van a venir a decir que no hay proyectos para Churcampa, para viabilizar si hay, por lo que yo no estoy de acuerdo con esa propuesta, no pueden disminuir con tanta discusión hemos priorizar ese proyecto para Churcampa y hoy nos vengan a exponer un proyecto de menor costo, por lo tanto expreso mi malestar porque de verdad hemos hecho considerar ese proyecto.

El consejero Fernando Clemente Arana; Señaló lo siguiente; Estos cuatro proyectos que están desestimados, habría la posibilidad que sean reconsiderados? Porque aquí se ve un tema de salud, que es lo que falto, porque han desestimado estos proyectos.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; Manifestó lo siguiente; con mucha preocupación el hecho de que estos proyectos primordiales como es de educación han sido desestimados, que opción tenemos ahora, prácticamente si se ha pedido es porque hay una necesidad, y cual es la alternativa o que hacemos.

La Vice Presidenta del Consejo Regional; Señaló lo siguiente; Que posibilidades habría que se cambien estos proyectos por otros que tengan los mismos montos porque la diferencia es bastante.

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Ha señalado lo siguiente; Lo que no cumple es lo establecido en el artículo 10 numeral 1 de la ley correspondiente, lo que no esta cumpliendo es con la declaración de viabilidad, entonces como estos proyectos han sido desestimados, por eso están recomendando que se modifique ese acuerdo, y los proyectos que estamos proponiendo estos si están viables, posiblemente en el caso de Churcampa el monto haya variado, estos son proyectos que vamos a buscar financiamiento privado, no es con el presupuesto del gobierno regional, por eso es que estamos en el marco de la ley de obras por impuesto, posiblemente estos proyectos después van a ser declarados viables y también en su oportunidad vamos a proponer, esta no es la única vez, incluso hay un informe que ha pasado a la comisión, incluso ellos pueden proponer otros proyectos, es por ello que se esta cambiando, para poder avanzar y conseguir el financiamiento de la empresa privada.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente se emitió el siguiente Acuerdo de Consejo Regional:



ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2019/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 01 de agosto del 2019, en el **EXTREMO del Artículo Primero, Artículo Segundo y Artículo Tercero, numerales 5, 6, 7 y 8 respectivamente**, en los que se ha consignado de la siguiente manera:

DICE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la priorización de los proyectos para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley N° 29230, los mismos que se indican a continuación:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN (S/)
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - Huancavelica	2250124	4,658,810.68
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2436004	2,371,109.53
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCVELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA	2319932	17,800,209.00
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	2316190	14,634,203.28
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS I.E. N° 22128 VIZCALPA, 22176 NORUGUAY, 36607 SAN FELIPE, 22647 PAMPAHUILLCA, 22085 MARCAS PAMPAPUQUIO, 22619 PALMERA GRANDE EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	54319	8,254,479.60
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2 DE ANDABAMBA, YANACOCCHA Y ROSARIO EN LOS DISTRITOS DE ANDABAMBA, POMACOCCHA Y ROSARIO DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	45548	16,443,276.00
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I-3 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	49525	5,089,000.00
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE TOTORA, COCHAMARCA, CAJAMARCA, PAURANGA, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	45563	13,328,262.40
9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE CCOsnIPUQUIO, CCOsnIPUQUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSONCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2304257	19,823,971.00
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTAY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	2195395	18,638,425.92
11	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCO Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2321810	29,605,162.22
			150,605,910.23

DEBE DECIR Y QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la priorización de los proyectos para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la Ley N° 29230, los mismos que se indican a continuación:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN (S/)
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - Huancavelica	2250124	4,658,810.68
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2436004	2,371,109.53
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCVELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA	2319932	17,800,209.00
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	2316190	14,634,203.28
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 4,312,326,327,369,370,377,378,570,1077,1134,22089, EN LAS LOCALIDADES DE PERCOYA, LA LIBERTAD, CENTRAL, VISTA BLANCA, COCHAMARCA, CHANCAHUASI,		

5	CHUPAMARCA, AURAHUÁ, CHOCORO, COLCABAMBA, MALLQUI Y MEJORADA DE LOS DISTRITOS DE AURAHUÁ Y CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2307848	11,088,260.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE PAUCARA, PAMPA CRUZ - DISTRITO DE PAUCARA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2414895	12,006,398.04
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 36518 GUELIA ALARCO ZÚÑIGA DEL CENTRO POBLADO DE LARCAY DEL DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMPÁ - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2249837	1,315,388.00
8	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO BILINYAYOCC EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE HUIRPACANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - HUAYTARA - HUANCVELICA	2342814	8,224,058.00
9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE CCOSNIQUUIO, CCOSNIQUUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSONCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2304257	19,823,971.00
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTAY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	2195395	18,638,425.92
11	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE Huancavelica	2321810	29,605,162.22



DICE

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la EMPRESA PRIVADA que financiará y ejecutará el Proyecto viable y previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:


Nº	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO
1	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCVELICA	2250124
2	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2436004
3	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCVELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA.	2319932
4	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	2316190
5	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS I.E N° 22128 VIZCALPA, 22176 NORUGUAY, 36607 SAN FELIPE, 22647 PAMPAHUILLCA, 22085 MARCAS PAMPAPUQUIO, 22619 PALMERA GRANDE EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	54319
6	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2 DE ANDABAMBA, YANACOCCHA Y ROSARIO EN LOS DISTRITOS DE ANDABAMBA, POMACOCCHA Y ROSARIO DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	45548
7	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I-3 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMPÁ - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	49525

8	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE TOTORA, COCHAMARCA, CAJAMARCA, PAURANGA, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	028 45563 NOTARIO PUBLICO
9	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE CCOSNIPIQUIO, CCOSNIPIQUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSOCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2304257
10	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTAY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	2195395
11	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARIA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2321810

DEBE DECIR Y QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la EMPRESA PRIVADA que financiará y ejecutará el Proyecto viable y previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

Nº	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO
1	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCAMELICA	2250124
2	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2436004
3	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCAMELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA.	2319932
4	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCAMELICA	2316190
5	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL	

	INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 4,312,326,327,369,370,377,378,570,1077,1134,22089, EN LAS LOCALIDADES DE PERCOYA, LA LIBERTAD, CENTRAL, VISTA BLANCA, COCHAMARCA, CHANCAHUASI, CHUPAMARCA, AURAHUÁ, CHOCORO, COLCABAMBA, MALLQUI Y MEJORADA DE LOS DISTRITOS DE AURAHUÁ Y CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	
6	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE PAUCARA, PAMPA CRUZ - DISTRITO DE PAUCARA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2414895
7	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 36518 GUEDELIA ALARCO ZÚÑIGA DEL CENTRO POBLADO DE LARCAY DEL DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMPANA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2249837
8	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO BILINYAYOCC EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE HUIRPCACANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - HUAYTARA - HUANCVELICA	2342814
9	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE COCOSNIQUUIO, COCOSNIQUUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSONCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2304257
10	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTAY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	2195395
11	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2321810

DICE

ARTÍCULO TERCERO.- CONSTITUIR el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA que se contratará para la supervisión de la ejecución del Proyecto previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

Nº	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO
1	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCVELICA	2250124
2	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI -	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO	2436004



	ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	030 HONORIO W. CASTRO GUERRERO 2319932 HONORARIO PUBLICO
3	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANCAMELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA.	2319932
4	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCAMELICA	2316190
5	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS I.E N° 22128 VIZCALPA, 22176 NORUGUAY, 36607 SAN FELIPE, 22647 PAMPAPUQUIO, 22085 MARCAS PAMPAPUQUIO, 22619 PALMERA GRANDE EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	54319
6	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2 DE ANDABAMBA, YANACOCCHA Y ROSARIO EN LOS DISTRITOS DE ANDABAMBA, POMACOCCHA Y ROSARIO DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	45548
7	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I-3 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCAMPÁ - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	49525
8	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS CENTROS DE SALUD DE TOTORA, COCHAMARCA, CAJAMARCA, PAURANGA, HUAJINTAY Y HUAMATAMBO EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	45563
9	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE CCOSNIPUQUIO, CCOSNIPUQUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSONCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2304257
10	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTATY HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	2195395
11	1. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 2. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 3. ABOG. MARC MUNGUÍA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	1. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 2. ARQ. LUIS TAÍPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 3. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2321810

DEBE DECIR Y QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA

ARTÍCULO TERCERO.- CONSTITUIR el Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA que se contratará para la supervisión de la ejecución del Proyecto previamente priorizado. El Comité Especial estará conformado por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

Nº	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO
1	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CCOCHACCASA, DISTRITO DE CCOCHACCASA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCVELICA	2250124
2	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 31027 DE LA LOCALIDAD DE QUINTAO DEL DISTRITO DE ANDAYMARCA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2436004
3	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON EL USO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUANCVELICA, ANGARAES, TAYACAJA Y SURCUBAMBA, EN EL DPTO DE HVCA.	2319932
4	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL PRIMARIO N 31106, N 31115, N 36461, N 31111, DISTRITO DE SURCUBAMBA - TAYACAJA - HUANCVELICA	2316190
5	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 4,312,326,327,369,370,377,378,570,1077,1134,22089, EN LAS LOCALIDADES DE PERCOYA, LA LIBERTAD, CENTRAL, VISTA BLANCA, COCHAMARCA, CHANCAHUASI, CHUPAMARCA, AURAHUÁ, CHOCORO, COLCABAMBA, MALLQUI Y MEJORADA DE LOS DISTRITOS DE AURAHUÁ Y CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2307848
6	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE PAUCARA, PAMPA CRUZ - DISTRITO DE PAUCARA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2414895
7	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 36518 GUEDELIA ALARCO ZÚÑIGA DEL CENTRO POBLADO DE LARCAY DEL DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMPANA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2249837
8	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO BILINYAYOCC EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE HUIRPCANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - HUAYTARA - HUANCVELICA	2342814
9	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARO. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA, PALMADERA, OCOPA, LOS ANGELES DE CCOSNIPUQUIO, CCOSNIPUQUIO, SAN MIGUEL DE CONCHAN, TRES DE MAYO, JOSE CARLOS MARIATEGUI, YACUYSONCCO, CHUPACA, ANEXO DE ATOCCHUASI Y ANEXO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	2304257



10	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE AYACCOCHA, SALCABAMBA, MIRAFLORES, CAYMO, SANTA CRUZ DE PUCAYACU, SANTA ROSA DE PALCA, OVEJERÍA E ISTAT HUALCAS, DIST. DE SALCABAMBA, PROV. DE TAYACAJA - HVCA	
11	4. ING. EVER PEREZ RABELO - GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. 5. ING. CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANI - ASESOR DE GOBERNACIÓN. 6. ABOG. MARC MUNGUIA PEREZ - ASESOR LEGAL DE GERENCIA GENERAL	4. ING. JULIÁN CONDORI MOLLEHUARA - SUB GERENTE DE ESTUDIOS 5. ARQ. LUIS TAIPE ORE - SUB GERENTE DE OBRAS 6. ECON. EULER HONORIO GUERRERO SOLIS - DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARÍA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	

ARTICULO SEGUNDO.- DÉJESE incólume y subsistente los demás artículos del Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2019/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 01 de agosto del 2019.

ARTICULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

IV. PEDIDOS:

El consejero Fernando Clemente Arana, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la exposición del Gerente Sub Regional de Castrovirreyna, Director de la Red de Salud, Agencia Agraria, UGEL sobre la ejecución de gastos.

El Gerente de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente; Es cierto que en nuestra ejecución de gastos en proyectos es bajo debido a que nosotros al iniciar la gestión hemos encontrado tres proyectos en ejecución, es el proyecto torres marca, el proyecto de Huachos, y proyecto Esmeralda, dentro del CUI esta programado solamente el proyecto Torres Marca obra por continuidad, sabemos que al inicio en coordinación con la Consejera se ha verificado que ese proyecto tiene mas de 50 problemas, la cual se ha procedido conforme corresponde en la parte administrativa, se ha cumplid con rescindir el contrato del supervisor de obra, a la fecha nosotros hemos hecho un requerimiento para continuar el proyecto, pero lamentablemente el residente y el supervisor nunca han entregado el cuaderno de obra, y por el cual no se ha podido continuar este proyecto, en este momento el proyecto esta para su respectiva aprobación, en función a ello recién vamos hacer el gasto en inversión. El otro proyecto es Cinto Chacoya, es un sistema de riego, este también ha tenido problemas, que este proyecto ha sido elaborado por un consultor y este proyecto no ha sido aprobado hasta la fecha, para lo cual se ha enviado las cartas notariales correspondientes, porque se ha hecho el pago de la totalidad que es por mas de 200 mil soles, el pago se ha hecho el año pasado, nosotros hemos cumplido como corresponde, nosotros dentro de la unidad ejecutora no estamos en el 3% de ejecución de gastos.

El consejero Fernando Clemente Arana; Señaló lo siguiente; la Preocupación es que haciendo el monitoreo en todas las provincias, a nueve de gestión tener un porcentaje mínimo, ha manifestado que hay varios proyectos que no se ha hecho el corte de obra para poder reformular, esperemos que se revierta esto, usted ha dicho según su información un 51.2% pero esto es por actividades, aquí lo que ha nosotros nos interesa son los proyectos, esto va dinamizar la economía en esta provincia, nosotros como consejeros recibimos las quejas, no es posible que en provincia no haya obras de la sub región, esto es una preocupación, espero que subamos en la ejecución de gastos. Con respecto a la ayuda de Defensa Civil, ya habrá llegado sabe usted, teniendo en consideración que hay un informe del director de Defensa Civil

poniendo en conocimiento de que ya ha hecho llegar a las provincias calaminas, frazada y herramientas.



El Gerente de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente: Sobre dicha situación esta sub gerencia no tiene conocimiento, de esto esta a cargo la municipalidad provincial de Castrovirreyna.

La Vicepresidenta del Consejo Regional; Manifestó lo siguiente; Quisiéramos saber la situación actual del local de la Gerencia Sub Regional, si ya se hizo la liquidación, la transferencia.

El Gerente de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente; Todos los proyectos tienen problemas, se ha derivado a la OCI, en tal sentido pido a este consejo a fin de que se haga el seguimiento correspondiente a fin de que se sancione a los responsables, el local de la Gerencia Sub regional aun no ha sido entregado, a los supervisores de la obra se les ha cursado las cartas notariales correspondientes y nosotros hemos tomado la decisión de que ese proyecto no puede estar en el aire, en tal sentido nosotros con el recurso de funcionamiento hemos determinado hacer el corte de obra a fin de que esta obra se culmine al 100%, la institución educativa de Cocas también hemos determinado hacer el expediente complementario con recursos de funcionamiento, el proyecto de Huachos también tiene problemas, se ha aperturado una investigación a nivel de la fiscalía, se ha reconfigurado el comité para hacer la recepción de la obra. Nuestro fin es que estos proyectos se incorporen al PIN de este año.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; Manifestó lo siguiente, en diferentes sesiones de consejo hemos escuchado a pobladores de Castrovirreyna sobre quejas e irregularidades, y quisiéramos saber como va el clima laboral en la Gerencia Sub Regional.

El Gerente de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna; Manifestó lo siguiente; Es cierto que anteriormente se tuvo un problema que aduce que hay irregularidades, ese señor me ha denunciado por abuso de autoridad lo cual se ha demostrado que no se incurrió en ello, porque el comité es autónomo, nosotros se ha emitido el oficio en aras de la transparencia a las diferentes entidades a fin de que el concurso CAS se lleve de la mejor manera, lamentablemente hay personas que no están de acuerdo con el trabajo.

En este estado de la sesión de consejo regional también se tuvo la participación del Director de la Red de Salud de Castrovirreyna, Director de la UGEL, Director de la Agencia Agraria, y Director del Hospital de Castrovirreyna, quienes han informado sobre la ejecución presupuestal en sus unidades ejecutoras, asimismo sobre la situación en la que se encuentran, sobre algunos problemas que se vienen suscitando y las necesidades que tienen cada una de estas unidades. De la misma manera se tuvo la participación de una ciudadana quien dio a conocer sobre irregularidades que se suscitaron en el último concurso CAS de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, al cual se dispuso recabar la información correspondiente y remitir a las instancias pertinentes para que procedan conforme a sus atribuciones.

El consejero Fredy Vidalón Peralta, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión la presencia del Procurador Público, del Administrador, del Director de la Producción para que informen sobre la recepción de la estación pesquera de Lircay.

Al respecto de dispuso solicitar la información a los tres funcionarios, el mismo que será sustentado en la próxima sesión de consejo regional.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla, realiza los siguientes pedidos:

- Pide la construcción del local del Consejo Regional de Huancavelica.

Al respecto luego del se dispuso cursar el documento correspondiente a la Gobernación para que se dé el estudio de pre inversión para la construcción del local del Consejo Regional, en el terreno ubicado en el Jirón Agustín Gamarra.

La consejera Maritza Ravelo Chávez, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión la presencia del Director del Hospital de Pampas para que informe de las acciones que ha tomado respecto al informe 001-2019 de La Contraloría General de la República y los hallazgos de la fiscalización que se dio a conocer, asimismo pide que informe sobre las acciones tomadas respecto a la denuncia de una ciudadana respecto a un supuesto cobro de parte de un médico.

Al respecto se dispuso requerir al Director del Hospital de Pampas – Tayacaja a fin de que remita la información solicitada la misma que será sustentada en la próxima sesión de consejo regional.

El consejero Jaime Escobar García, realiza los siguientes pedidos:

- Pide para la próxima sesión esté presente el Director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica para que informe sobre los motivos del porque las agencias agrarias van a pertenecer a la Dirección Regional Agraria.

Al respecto se dispuso requerir al Director de la Dirección Regional Agraria de Huancavelica a fin de que remita la información solicitada la misma que será sustentada en la próxima sesión de consejo regional.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle, realiza los siguientes pedidos:

- Pide a quien corresponde informe detallado con respecto al Proyecto Asfaltado Definitivo Huancavelica - Yauli – Paucara.

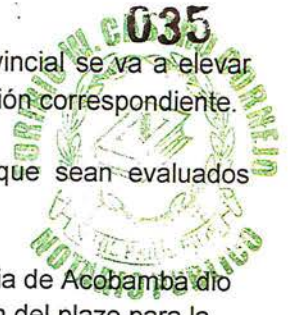
Al respecto se dispuso requerir al Gerente Regional de Infraestructura a fin de que remita la información solicitada la misma que será sustentada en la próxima sesión de consejo regional.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid, realiza los siguientes pedidos:

- Pide al Ejecutivo que se cumplan con la designación de los Directores de línea de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

Al respecto se dispuso reiterar el pedido de reestructuración de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna al Gobernador Regional, el mismo que fuera aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional.

Por otra parte estando a los pedidos realizados por los alcaldes distritales y el Alcalde Provincial de Castrovirreyna el Secretario de Consejo regional señaló lo siguiente; Atendiendo a los pedidos que han realizado los alcaldes distritales y Provincial de Castrovirreyna, hemos podido escuchar en su gran mayoría están solicitando financiamientos y ejecución de proyectos y que estos se incorporen dentro del PMI, sin embargo hay que tener en consideración para no incurrir en los vicios que de repente se han incurrido anteriormente que el Consejo Regional no puede incorporar proyectos al PMI, si podemos priorizar proyectos pero aquellos que ya se encuentran dentro del PMI, para poder incorporar proyectos al PMI del año 2020 – 2022 esto tiene que seguir un procedimiento especial, en ese sentido se sugiere que dichos pedidos se canalicen a través del consejo regional para que el ejecutivo realice una evaluación, y ellos nos informen si procede o no incorporar estos proyectos al PMI. Asimismo los proyectos que están paralizados por intermedio de este consejo regional se van a solicitar el informe



correspondiente. Respecto al pedido del alcalde de la municipalidad provincial se va a elevar dicho pedido a la gerencia de planeamiento y presupuesto para su evaluación correspondiente.

Al respecto se dispuso elevar los pedidos al ejecutivo a efectos de que sean evaluados conforme corresponde.

Asimismo en esta estado de la sesión el Consejero Regional por la Provincia de Acobamba dio a conocer que hay un documento con el cual están solicitando la ampliación del plazo para la implementación del reglamento de la Ordenan Regional N° 423-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 17 de julio del presente año.

Al respecto se procedió a dar cuenta del Oficio N° 378-2019/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 04 de setiembre del 2019, mediante el cual el Gerente General del Gobierno Regional de Huancavelica remite los actuados a Consejo Regional a fin de atender lo solicitado precedentemente.

Luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los miembros del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo de consejo regional:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR el plazo de 60 días calendarios para cumplir con la Elaboración y Aprobación del Reglamento de la Ordenanza Regional N° 423-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 17 de julio del 2019, debiendo de informar del cumplimiento de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo y a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

Habiéndose agotado la agenda, la Vice Presidenta del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria Descentralizada siendo las 07:25 p.m. Firmando doy fe.

TITO COSTRO H-
CON. DE TAYACAJA

L.C. Fredy R. Udalón Peralt
cons. Angaraes.

Pelajo Marco Villentop

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
Lic. Gianina Sánchez Almonacid
CONSEJERA REGIONAL DE CASTROVIRREYNA

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

FERNANDO CLEMENTE ARANA
CONS. HVCA

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
CONSEJERA REGIONAL DE HUAYTARA